

SAFE

Accesibilidad a servicios contra la violencia de género para las mujeres en movilidad humana en Centroamérica



© 2024 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / El Banco Mundial
1818 H Street NW
Washington DC 20433
Teléfono: 202-473-1000
Internet: www.worldbank.org

Este trabajo es un producto del personal del Banco Mundial con contribuciones externas. Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresados en este trabajo no reflejan necesariamente las opiniones del Banco Mundial, su Junta de Directores Ejecutivos, o los gobiernos que ellos representan.

El Banco Mundial no garantiza la exactitud, integridad o actualidad de los datos incluidos en este trabajo y no asume responsabilidad por cualquier error, omisión o discrepancia en la información, ni responsabilidad con respecto al uso o no uso de la información, métodos, procesos o conclusiones establecidos. Las fronteras, colores, denominaciones y otra información mostrada en cualquier mapa en este trabajo no implican ningún juicio por parte del Banco Mundial respecto al estatus legal de ningún territorio ni la aprobación o aceptación de tales fronteras.

Nada de lo aquí contenido constituirá o será interpretado o considerado como una limitación o renuncia de los privilegios e inmunidades del Banco Mundial, todos los cuales están específicamente reservados.

Derechos y Permisos

El material en este trabajo está sujeto a derechos de autor. Debido a que el Banco Mundial fomenta la difusión de su conocimiento, este trabajo puede ser reproducido, en su totalidad o en parte, para fines no comerciales siempre que se dé una atribución completa a este trabajo.

Cualquier consulta sobre derechos y licencias, incluyendo derechos subsidiarios, debe dirigirse a Publicaciones del Banco Mundial.

Ilustración de la portada: [Lulo Lab SAS](#)
Diagramación: Lulo Lab SAS

Resumen ejecutivo

Aunque la movilidad humana en Centroamérica obedece a diversos factores, la Violencia de Género (VG) afecta sobre todo a muchas mujeres y niñas (OIM 2019; Support Kind, 2018). Asimismo, en el caso de mujeres en situación de movilidad humana, la etapa del tránsito se identifica como la de mayor vulnerabilidad ante la VG, aunque la prevalencia sea elevada antes y después de la migración (OIM, 2016). El presente informe indica que el 41% de las mujeres encuestadas en el año 2023 eran conscientes de que otras mujeres experimentan violencia de género mientras se desplazan por sus rutas de tránsito. Debido al estigma y a factores socioculturales, es probable que esta cifra esté infravalorada. Por ejemplo, se reporta que entre el 60 y el 80 % de las mujeres en tránsito en Centroamérica sufren algún tipo de violencia de género (Amnistía Internacional, 2020; Fusion, 2021). A pesar de lo anterior, los hallazgos de la OIM muestran que menos del 10 % de los casos de violencia de género terminan en condenas, lo que pone de relieve un subregistro sustancial junto con sistemas de denuncia débiles o inexistentes y deficiencias en la recopilación sistemática de datos (OIM, 2019; Wilson Center, 2022). La exposición continua a la violencia subraya la necesidad urgente de servicios accesibles y efectivos contra la violencia de género durante las rutas de migración de tránsito y desplazamiento forzado. Además de los compromisos consagrados en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados, en favor de flujos migratorios seguros y ordenados, es imprescindible preservar la integridad física y psicológica de las mujeres y las niñas para facilitar su plena integración en las sociedades y las economías en las que decidan asentarse.

La Evaluación del Marco de Accesibilidad para Sobrevivientes (SAFE, por sus siglas en inglés), financiada por el Fondo para la Construcción de los Estados y la Consolidación de la Paz (SPF), examina de forma integral las barreras de acceso que enfrentan las mujeres y niñas en tránsito sobrevivientes de violencia de género en toda Centroamérica. Se centra en las barreras físicas, sociales, legales e institucionales que enfrentan durante su viaje de desplazamiento, y sobre todo se concentra en la experiencia de tránsito, sin importar si el tránsito es regular, irregular, voluntario o forzado. El presente informe compendia el trabajo realizado a lo largo de dos años y saca a la luz los múltiples obstáculos que enfrentan las mujeres y las niñas a la hora de denunciar y buscar atención por violencia de género en la región. Para abordar estos desafíos, el presente trabajo ofrece intervenciones específicas y recomendaciones de políticas públicas que los países podrían poner en práctica para garantizarles a las mujeres y niñas en tránsito servicios eficaces y accesibles contra la violencia de género, y para mejorar su seguridad y bienestar durante sus travesías.

Abordar los problemas que plantean los movimientos mixtos y la violencia de género desde una perspectiva de desarrollo, en lugar de hacerlo únicamente a través de una lente humanitaria, es esencial, aunque no se haga con frecuencia. Por lo general, estas cuestiones se han abordado mediante medidas humanitarias o ayuda inmediata, pero si no se gestionan, también plantean graves desafíos a largo plazo para el desarrollo. El manejo de los movimientos mixtos conlleva profundas implicaciones no sólo para las poblaciones de tránsito, sobre todo para las mujeres que se enfrentan a mayores riesgos de violencia

1. Por ejemplo, las diferencias de bienestar, la vulnerabilidad ante la delincuencia, los efectos del cambio climático y las redes sociales bien establecidas.

durante su viaje, sino también para las comunidades de tránsito a lo largo del camino. Por un lado, los traumas sufridos durante la travesía pueden traducirse en la imposibilidad de acceder o conservar un empleo, de integrarse a la sociedad y de vivir al máximo de sus potencialidades. Por otro lado, las comunidades de tránsito ven a menudo afectadas sus economías tradicionales, que a veces se orientan hacia actividades más lucrativas pero negativas, como el contrabando y la trata de personas. Este cambio puede exacerbar las vulnerabilidades existentes y generar otras nuevas difíciles de resolver una vez establecidas. Si reforzamos el nexo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo, podremos atender las necesidades inmediatas de estas poblaciones y, al mismo tiempo, fomentar la resiliencia y promover un crecimiento integrador en las comunidades de tránsito y para las poblaciones en tránsito. Este enfoque integrado es fundamental para abordar las causas profundas de estos problemas, garantizando que los esfuerzos de desarrollo sean integradores y efectivos a la hora de crear una vía más segura y equitativa hacia la prosperidad.

SAFE les ofrece a los países un bien público regional y representa un importante paso hacia la comprensión y el manejo de la movilidad humana y la violencia de género en Centroamérica. Por primera vez, introduce un mapa continuo muy detallado de las rutas migratorias y del desplazamiento forzado, ofreciendo un nivel de resolución y conocimiento sin precedentes que combina lo mejor de las imágenes satelitales con los conocimientos locales de expertos. Este mapeo forma parte de un ambicioso esfuerzo por sistematizar la información, mejorando la comprensión de las complejidades y dinámicas de la movilidad humana en la región. SAFE reconoce que la movilidad humana y la violencia de género son problemas regionales y subraya la necesidad de encontrar soluciones regionales que impliquen la colaboración transfronteriza y estrategias compartidas. Es importante destacar que esta iniciativa documenta las voces y opiniones de las propias mujeres. Al incorporar sus puntos de vista, el estudio arroja luz sobre los retos y experiencias únicos a los que se enfrentan las mujeres en tránsito, garantizando que las soluciones propuestas sean más inclusivas y respondan mejor a sus necesidades. El presente trabajo hace hincapié en la responsabilidad y la cooperación colectivas a la hora de abordar temas como la movilidad humana, la violencia de género y el desarrollo.

Este trabajo emplea una combinación de imágenes satelitales, conocimientos locales especializados, encuestas de campo realizadas a mujeres en tránsito, entrevistas cualitativas y observaciones sobre el terreno para evaluar la accesibilidad a los servicios de apoyo y ofrecer recomendaciones. En primer lugar, este trabajo llevó a cabo el primer análisis de su clase centrado en la intersección entre las rutas de tránsito migratorio y los proveedores de servicios especializados en Centroamérica, con el fin de evaluar la accesibilidad física a los servicios de apoyo y atención contra la violencia de género. En segundo lugar, el mapa fue validado y perfeccionado mediante el conocimiento experto aportado por organizaciones gubernamentales, internacionales y no gubernamentales con amplia experiencia en el terreno en temas de movilidad humana y fuerte presencia en los principales centros de tránsito. En tercer lugar, el presente trabajo llevó a cabo un estudio de métodos múltiples para identificar las barreras sociales, jurídicas e institucionales a las que se enfrentan las mujeres en tránsito. Para ello, se recopilaron datos a través de

263 encuestas respondidas por mujeres en tránsito (realizadas entre julio y septiembre del 2023), 43 entrevistas a proveedores de servicios especializados en el apoyo a sobrevivientes de violencia de género y observaciones directas sobre el terreno.

Esta labor fue posible gracias a la apertura de los países de Centroamérica y refleja dos años de estrecha colaboración entre el Banco Mundial, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR). Las oficinas nacionales de ACNUR y OIM facilitaron las visitas sobre el terreno, establecieron contactos con las partes interesadas locales, asignaron espacios para las consultas y apoyaron los talleres locales de validación. La colaboración con OIM y ACNUR se estrechó durante esta iniciativa regional, y allanó el camino para una mayor colaboración con otras operaciones e iniciativas del Banco Mundial en Centroamérica. También se colaboró con otros organismos de las Naciones Unidas para mejorar y potenciar su impacto, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y la Organización de las Naciones Unidas dedicada a Promover la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. (ONU Mujeres).

Principales barreras para acceder a los servicios de apoyo a las mujeres en tránsito sobrevivientes de la VG

A pesar de su alta prevalencia, muchas mujeres y niñas en tránsito que sufren violencia de género en Centroamérica no pueden o deciden no denunciar o no buscar servicios debido a múltiples barreras. Además de las barreras comunes como el estigma, el miedo a los agresores y la normalización de la violencia, las mujeres en tránsito se enfrentan a otros obstáculos como las limitaciones físicas (debido a la lejanía o a la accesibilidad física de los servicios), las trabas legales, los costos y las barreras de tiempo, junto con el miedo a ser arrestadas o deportadas. Incluso cuando se denuncia la violencia, los niveles de impunidad siguen siendo elevados, y los servicios de respuesta y reparación disponibles son escasos. A continuación, se describen en detalle las principales barreras existentes en Centroamérica, clasificadas por tipo:

Barreras físicas Las mujeres en situación de movilidad humana en toda Centroamérica se tropiezan con graves barreras físicas para acceder a los servicios de apoyo en contra de la violencia de género: El presente trabajo ofrece además una visión de la confluencia de las rutas de tránsito y los servicios de apoyo en materia de violencia de género. Sirve de base para futuras intervenciones, ya que perfecciona los protocolos de respuesta, sirve de guía para ubicar los servicios de apoyo y disminuye las brechas de información en los puntos de cruce. Este enfoque integral, que abarca el desarrollo de recursos informativos (por ejemplo, folletos y herramientas digitales para ayudar a las sobrevivientes de la violencia de género) constituye un paso hacia la garantía de unos servicios de apoyo más accesibles y estratégicamente ubicados para las mujeres que recorren estas rutas de movilidad humana.

Barreras sociales

Las mujeres en tránsito también se enfrentan a numerosas barreras sociales que dificultan su acceso a los servicios destinados a las sobrevivientes de la violencia de género. Podemos mencionar las normas sociales profundamente arraigadas que normalizan la violencia de género, lo que lleva a muchas a considerar la violencia como algo normal. Los proveedores de servicios entrevistados afirman que las mujeres suelen buscar servicios de atención básica en lugar de servicios especializados contra la violencia porque no perciben sus experiencias como formas de violencia. Además, el estigma social asociado a la condición de sobreviviente de la violencia de género disuade a muchas mujeres de buscar servicios o interponer denuncias. Esta reticencia se ve agravada por los prejuicios y la xenofobia, que las marginan aún más y dificultan su acceso a los servicios necesarios. Además, las carencias en cuanto a comunicación, en particular la falta de información verificable, precisa y validada sobre los servicios disponibles y sus derechos como mujeres y niñas migrantes o refugiadas, agravan estas barreras sociales, dejando a muchas mujeres desinformadas e incapaces de aprovechar en su totalidad los sistemas de apoyo diseñados para ayudarlas.

Barreras jurídicas

Los problemas de índole legal para las mujeres que atraviesan Centroamérica son cuantiosos. Las mujeres se enfrentan a numerosos obstáculos para acceder a los servicios de justicia, entre ellos problemas de documentación y limitaciones jurisdiccionales. Muchas mujeres viajan sin documentos de identificación, lo que dificulta su posibilidad de interponer denuncias formales ya que, por lo general, se requiere un documento de identificación para formularla. Además, las limitaciones jurisdiccionales impiden que las mujeres presenten denuncias en países distintos a aquellos en los que se encuentran. Es decir, si un incidente violento ocurrió en Costa Rica y la denuncia se presenta en Guatemala, este último país no tiene jurisdicción para actuar sobre ese hecho. Dada la rapidez del tránsito y los casos en que las mujeres ni siquiera saben en qué país se encuentran, los problemas jurisdiccionales se convierten en una barrera contra el acceso a los servicios jurídicos. Aunque en la región centroamericana existen protocolos, políticas y leyes en pro de la protección de las mujeres en situaciones de violencia, a menudo no atienden adecuadamente las necesidades específicas de las mujeres en situaciones de movilidad humana, ya que están dirigidas sobre todo a la población nacional. Esta carencia también se refleja en la falta de aplicación y seguimiento de los protocolos legales, aunado al limitado conocimiento especializado del personal sobre temas de género y movilidad humana.

Barreras institucionales

Un problema crítico es la ausencia de servicios especializados contra la violencia de género adaptados a las necesidades de las mujeres y niñas en tránsito. Aunque existen algunos servicios para las sobrevivientes nacionales de la VG, a menudo no atienden las circunstancias únicas de las mujeres y niñas en tránsito, que suelen desplazarse rápidamente a través de las fronteras. Este tránsito rápido precisa una prestación de servicios adaptable

y ágil, inexistente en la actualidad. Los problemas de coordinación entre el gobierno y los organismos no gubernamentales agravan aún más la situación, ya que las organizaciones de la sociedad civil suelen toparse con dificultades para establecer acuerdos formales de referencia y gestión de casos con las autoridades gubernamentales. Por otra parte, se observa una grave carencia de datos fiables sobre la prevalencia de la violencia de género entre las mujeres y las niñas que se desplazan, así como un desconocimiento de la violencia de género entre los funcionarios públicos y las propias mujeres, lo que dificulta la comprensión global del problema y la formulación de políticas efectivas. Otro factor que contribuye a ello es la limitada capacidad de los refugios y de otros proveedores de servicios para acoger al creciente número de mujeres y niñas en situación de movilidad humana. A ello se suma la falta de correspondencia entre los horarios de atención de los proveedores de servicios y las necesidades de las personas que se desplazan, lo que crea grandes brechas en servicios esenciales como asistencia médica, asesoría jurídica y refugio a disposición de las mujeres y niñas en tránsito.

Factores facilitadores

A pesar de las numerosas dificultades, existen factores favorables que podrían facilitar el acceso de las mujeres en tránsito a los servicios. Entre ellos, figuran el bajo costo, las ubicaciones convenientes, la seguridad y la concienciación. Las mujeres encuestadas destacaron la importancia de los servicios gratuitos, la ubicación cerca de las principales rutas de tránsito y la información a través de canales de comunicación ampliamente utilizados, como WhatsApp y la difusión de boca en boca. También destacaron la promoción inicial de la disponibilidad del servicio, el suministro de información clara, la garantía de espacios seguros y la formación del personal con sensibilidad cultural y de género. Las diversas necesidades de las mujeres en tránsito se pusieron de manifiesto en la demanda de diversos servicios, entre ellos, los existentes en las paradas de descanso, en zonas seguras y adaptados a las personas con discapacidad. Además, se identificaron como elementos cruciales abordar temas relacionados con la violencia contra las mujeres y niñas migrantes y refugiadas, proporcionar espacios seguros para los niños, no exigir documentos de identificación y realizar campañas informativas. Estos resultados subrayan la importancia de un enfoque integral y polifacético que responda a las diversas necesidades de las mujeres en tránsito, y destacan la importancia de crear entornos seguros, inclusivos y de apoyo para este grupo vulnerable.

Políticas recomendadas

El presente informe ofrece varias recomendaciones y estrategias para futuras intervenciones

1. Datos

Creación de un panel regional interinstitucional e interagencial de proveedores de servicios en las rutas de movilidad humana y de desplazamiento forzado. Esta base de datos ayudaría a identificar y abordar las lagunas en la prestación de servicios.

2. Protocolos de respuesta

Necesidad de crear mayor concienciación y de fortalecer los protocolos existentes para cerrar las brechas de servicios y mejorar la coordinación interinstitucional.

3. Canales de información y comunicación

Mejoramiento de la información disponible en múltiples idiomas, formatos y canales populares (por ejemplo, redes sociales, lugares clave entre las rutas) que atiendan a poblaciones con bajos niveles de alfabetización.

4. Capacidad de respuesta y prestación de servicios en las fronteras y a lo largo de las rutas de tránsito

Asignación de más recursos y aumento de los presupuestos para el trabajo de ayuda en las fronteras y fortalecer la prestación de servicios en las rutas de tránsito migratorio, a fin de mejorar las estructuras de apoyo a las mujeres y niñas en movimiento.

5. Diseño de políticas con perspectiva de género

Fortalecimiento de políticas e intervenciones adaptables y con sensibilidad de género que respondan a las necesidades específicas de los diversos grupos en movilidad humana.

6. Liderazgo comunitario

Invertir en la capacitación y formación de líderes comunitarios para impulsar la colaboración con los gobiernos locales en zonas remotas, teniendo en cuenta la dinámica cambiante de la movilidad humana.

en torno a seis pilares:

Al abordar estas recomendaciones, el Banco Mundial pretende contribuir con consejos prácticos para mejorar la accesibilidad a los servicios de VG para mujeres y niñas en situaciones de movilidad humana y promover experiencias de migración mixta más seguras e inclusivas en Centroamérica.

Oportunidades de escalabilidad y sostenibilidad

La OIM y ACNUR albergarán y ampliarán el ejercicio de mapeo y recopilación de datos a partir del análisis de accesibilidad física, lo que garantizará su sostenibilidad y expansión. Los datos contienen la cartografía detallada de las rutas de tránsito y la ubicación de los principales proveedores de servicios por tipo. Los datos están disponibles en línea en un portal regional alojado y administrado por la OIM y ACNUR, la cual dispone del mandato y los protocolos de datos necesarios para velar por la protección de estos datos confidenciales. Se obtendrá el consentimiento de los proveedores de servicios para incluir su información en el panel. La OIM ha utilizado estos datos y el análisis que los acompaña para crear un portal en línea que les permite a los usuarios visualizar y acceder a los mapas, rutas y proveedores de servicios en un formato fácil de usar como parte de la plataforma de visualización de datos denominada Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés). El panel es interactivo y constituye un bien público regional que se ampliará para incluir información sobre otros tipos de servicios además de los disponibles para los supervivientes de la violencia de género, tales como asistencia médica, agua y kits de emergencia, entre otros.² El acceso al portal regional en línea está protegido mediante el uso de un nombre de usuario y una contraseña. Por el momento, el acceso está reservado a determinados usuarios del Banco Mundial, ACNUR y OIM. Otros usuarios autorizados pueden recibir la aprobación previa solicitud, en conformidad con estrictas normas internacionales de protección.

En general, el presente trabajo ofrece una herramienta a los países centroamericanos y a los donantes para abordar de forma efectiva la VG en las rutas de tránsito. En lugar de documentar sólo los desafíos, la evaluación integral pretende ser parte de la solución acercando los servicios especializados a las sobrevivientes de la VG durante el viaje migratorio o de desplazamiento forzado. Al ofrecer una comprensión detallada de las necesidades de las mujeres en tránsito que son supervivientes de la VG, orienta las inversiones específicas en infraestructuras, formación del personal y campañas de comunicación, mejorando así el impacto de estas intervenciones. Por otra parte, los hallazgos se alinean con el compromiso del Banco Mundial de acabar con la pobreza en un planeta habitable, lo cual implica abordar la violencia contra las mujeres y las niñas. La presente obra también podría ayudar a fundamentar las evaluaciones de riesgos sociales como parte del Marco Social y Ambiental del Banco Mundial, en especial para prevenir el trabajo infantil y forzoso, garantizar la seguridad de la comunidad y combatir la explotación, el abuso y el acoso sexual.

2. La información públicamente disponible se compartirá en el panel de datos que se preparará en el futuro. Toda la información sensible, que incluye las rutas de movilidad humana desarrolladas en el marco de SAFE, no formará parte de los datos públicamente disponibles que se mostrarán en el panel.



SAFE

Accesibilidad a servicios contra la violencia de género para las mujeres en movilidad humana en Centroamérica